

Derecho y Justicia o «Política Real»

Tiempo de lectura: 1 min.

[Werner Corrales](#)

Mié, 28/06/2023 - 17:15

Los objetivos de la política, tanto la nacional como la internacional, se plantean en la realidad en términos de maximizar los intereses de una coalición de actores (partidos y naciones) frente a los de otras. Las reglas previamente acordadas, que representan principios de Justicia convertidos en instituciones jurídicas, se aceptan en situaciones de normalidad y equilibrio de poderes, es decir dentro de una «época» , pero pueden ignorarse, ser denunciadas o simplemente «flexibilizadas» en procesos de acelerada transición entre «épocas» y especialmente en transiciones de alto conflicto, es decir en medio de los «cambios epocales».

Por eso los venezolanos no debemos sorprendernos de que en el corto plazo la práctica de los principales actores geopolíticos del mundo sea acomodaticia en términos de su apego a los principios que sustentan las convenciones, acuerdos y tratados internacionales, referidos por ejemplo a derechos humanos y a comercio internacional.

Debemos entender que Venezuela es un peón en el tablero mundial del «cambio epocal» de hoy y que es altamente probable que en ella se jueguen esas flexibilizaciones para reducir o desaparecer las sanciones al régimen chavista -madurista buscando que la oferta de petróleo se amplíe para debilitar a Rusia y de paso a China.

No, no hay que tener expectativas de que los EEUU y Europa sean muy exigentes y principistas respecto los derechos humanos violados en nuestro país y al castigo de los violadores.

Tenemos que ser realistas y pensar en conductas estratégicas para maximizar nuestro interés de poner fin a este régimen, considerando que el conflicto geopolítico que lleva al «cambio epocal» es una condición de borde real, realísima.

Junio 30 de 2023

[ver PDF](#)

Copied to clipboard